

17-18

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PEDAGOGÍA DIFERENCIAL

CÓDIGO 63901081

UNED

17-18

PEDAGOGÍA DIFERENCIAL

CÓDIGO 63901081

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PEDAGOGÍA DIFERENCIAL
Código	63901081
Curso académico	2017/2018
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - PRIMER CURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - PRIMER CURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Pedagogía diferencial es una asignatura de carácter generalista y reflexiona sobre el hecho de la diversidad, particularmente sobre las diferencias individuales y de grupo que tienen significación para la educación y sobre la adecuación de la enseñanza a las necesidades individuales y/o grupales de los educandos.

Las diferencias humanas con significado para la educación han sido estudiadas evolutiva y transversalmente, y clasificadas desde una doble perspectiva: diferencias individuales y diferencias grupales. Los sujetos difieren en sexo, edad, inteligencia, expectativas, cultura étnica, etc. Los grupos, a su vez, difieren en las mismas o similares características. Y en cada momento histórico el origen, la modificabilidad y el sentido de dichas diferencias se han atribuido básicamente al sujeto, básicamente al ambiente o a la interacción entre ambos constructos. De ello derivan modelos de trabajo tanto para la investigación pedagógica como para la práctica educativa.

Los avances en igualdad de todas las personas en campos como la educación, la medicina o el derecho, han sido importantes. Sin embargo el desarrollo global tiene un carácter ambivalente: si bien abre inmensas posibilidades de mejorar la calidad humana de la vida de todas las personas, también aumenta las diferencias entre ricos y pobres. Tanto en los llamados países ricos como en los pobres se podría estar excluyendo de los circuitos de participación social a un buen número de personas; aquellas que a lo largo del período formativo, terminan por no reunir los requisitos necesarios para merecer la condición de “ciudadanos productivos”, es decir, de personas con una preparación relativa y con capacidad para integrarse en los circuitos económicos de la sociedad más desarrollada. El tipo de educación recibida es determinante para decidir la inclusión o exclusión social de las

personas.

Como todas las asignaturas de nuestro Plan de Estudios, Pedagogía diferencial tiene una carga de 6 ECTS, lo que equivale a 150 horas de trabajo del estudiante. Es semestral y se sitúa en el 2º semestre del primer curso.

Estas 150 horas habrán de repartirse entre: la lectura de los materiales de estudio, la profundización en los mismos a través de la reflexión y el trabajo personal, el acceso al curso virtual y participación en foros, la realización de las actividades propuestas, las consultas al Profesor-Tutor y los desplazamientos al Centro Asociado, las evaluaciones formativas y las Pruebas Presenciales.

Esta asignatura está concebida como Formación Básica (FB), común a los planes de estudio de los Grados en Educación Social y en Pedagogía, dado que su contenido es fundamentante de las diversas acciones educativas que pueden emprenderse en diferentes contextos.

Los Grados de la Facultad de Educación están estructurados en 8 Materias configuradas cada una de ellas por varias asignaturas.

Pedagogía diferencial forma parte de la materia "*Mediación Socioeducativa*" del Grado en Educación Social, y de la Materia "*Intervención educativa, diagnóstico y educación*" del Grado de Pedagogía.

Grado en Educación Social	Grado en Pedagogía
Materia: " <i>Mediación Socioeducativa</i> "	Materia: " <i>Intervención educativa, diagnóstico y educación</i> "
Asignaturas: • Pedagogía diferencial • Mediación y orientación familiar • Asesoramiento y consulta en educación social • Orientación comunitaria • La formación y el desarrollo del educador social • Orientación profesional y personal • Assessment and Education of Emotional Intelligence	Asignaturas: • Pedagogía Diferencial • Comunicación y educación • Bases del aprendizaje y educación • Educación permanente • Diagnóstico pedagógico • Orientación e intervención psicopedagógica • Acción tutorial • Diagnóstico y orientación de personas con necesidades educativas especiales • Orientación personal y profesional • Diagnóstico y educación de los más capaces • Educación intercultural • Social justice and education

La Pedagogía diferencial, es una asignatura que proporciona conocimientos básicos imprescindibles para cualquier profesional del ámbito de la educación y ofrece la formación necesaria para poder contextualizar y fundamentar el resto de las asignaturas de su

respectiva materia. Entendemos que el estudio de las diferencias humanas individuales y grupales es un punto de partida necesario. A continuación se impone conocer las estrategias de adaptación de la educación a esas diferencias para conseguir el máximo desarrollo de las capacidades individuales y por lo tanto contribuir a la igualdad de oportunidades de todas las personas para participar responsablemente en la sociedad. Podemos decir que los conocimientos adquiridos en Pedagogía diferencial dirigen y orientan las acciones, y éstas requieren unas competencias técnicas que se adquirirán en las otras asignaturas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se precisan conocimientos previos para abordar con éxito esta asignatura, dado su carácter de formación básica y su situación en el Plan de Estudios en primer curso.

Para abordar esta asignatura es imprescindible que el estudiante posea la **competencia en comunicación lingüística -oral y escrita-** que ha sido desarrollada en todos los niveles educativos anteriores a la universidad. Por ello, se da por supuesta la formación necesaria para comunicar los contenidos de aprendizaje de forma clara, precisa y gramaticalmente correcta tanto en el aspecto ortográfico como sintáctico. Al ser una competencia básica y de gran importancia en la práctica profesional de un educador, **los errores ortográficos y sintácticos repercutirán en la calificación de la asignatura.**

Otra de las competencias transversales básicas imprescindible para superar con éxito la asignatura Pedagogía diferencial es la **competencia ética**. Esta abarca no sólo la deontología profesional sino también el comportamiento ético durante los estudios: **el respeto a los derechos de autor y a los derechos editoriales, la entrega de trabajos originales (sin plagios ni descargas de internet), la realización de los exámenes sin materiales no autorizados y con los conocimientos personales.**

El incumplimiento de estas normas conlleva el suspenso automático de la asignatura, la apertura de un expediente académico y en algunos casos –dependiendo de la gravedad del acto cometido- la expulsión de la universidad por un periodo de tiempo.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores de la asignatura estarán disponibles habitualmente a través del **correo web**. **No obstante, se recomienda no utilizarlo salvo en casos muy importantes y de tipo personal. El equipo docente recomienda utilizar los foros para formular preguntas, ya que, de este modo, las respuestas sirven para todo el alumnado.**

Por otra parte, los alumnos podrán contactar con los profesores del equipo docente a través de los siguientes números de teléfono en su día de atención:

Profesor/a	Día	Hora	Teléfono	C o r r e o electrónico
Marcos Román González	Martes	11 a 15h	91 398 9037	mroman@edu.uned.es
Rosa María Goig Martínez	Jueves	10 a 14h	91 398 8845	rmgoig@edu.uned.es
M ^a Paz Trillo Miravalles	Miércoles	16 a 20h	91 398 8717	mptrillo@edu.uned.es
M ^a Ángeles Glez. Galán	Martes	16 a 20h	91 398 8293	mgonzalez@edu.uned.es

Si el contacto telefónico no fuera inmediato, los estudiantes podrán dejar su mensaje en el **buzón de voz** habilitado a este efecto, con las indicaciones precisas para que la profesora o profesor pueda ponerse en comunicación con ellos en los días y horas fijados en los mensajes y conociendo el asunto a tratar. Y mediante la **tutoría virtual**, en la página de la asignatura, que será visitada al menos 2 días por semana.

Dirección postal: Pueden dirigirse personalmente o por escrito a los profesores en la siguiente dirección:

Facultad de Educación
Calle Juan del Rosal, 14
28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Como dijimos en la Contextualización, la asignatura Pedagogía Diferencial forma parte de la materia “*Mediación Socioeducativa*” del **Grado en Educación Social**. Esta Materia, a partir del trabajo en todas y cada una de las asignaturas que la forman, se propone desarrollar en los estudiantes una serie de competencias básicas, genéricas y específicas de dicha titulación.

En concreto esta asignatura pretende desarrollar las siguientes competencias en el alumnado:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

C12	Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria
-----	---

Del mismo modo, en el **Grado en Pedagogía**, Pedagogía diferencial forma parte de la materia "*Intervención educativa, diagnóstico y orientación*" y contribuye al desarrollo de la competencia específica 9.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

CE09	Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión
------	--

En cuanto a las competencias genéricas comunes a todos los Grados Universitarios de la UNED, Pedagogía diferencial pretende desarrollar en los estudiantes las siguientes:

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

El desarrollo de estas competencias genéricas unidas a las específicas de cada titulación, favorece asimismo la capacitación para "trabajar en equipo" (CG6) al desarrollar la empatía con las personas y grupos con los cuales ha de intervenir y compatibilizar los intereses individuales con los grupales

	Grado en Educación Social		Grado en Pedagogía
CG2.1.1.	Comunicación y expresión escrita	CG2	Desarrollar procesos cognitivos superiores
CG2.2.1	Competencia en el uso de las TIC	CG4	Comunicarse de forma escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores

CG2.2.2	Competencia en la búsqueda de la información relevante	CG5	Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento
CG2.2.3	Competencia en la gestión y organización de la información	CG7	Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional
CG4.2	Compromiso ético y ética profesional	CG8	Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos
CG4.3	Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas		

El desarrollo de estas competencias genéricas unidas a las específicas de cada titulación, favorece asimismo la capacitación para "trabajar en equipo" (CG6) al desarrollar la empatía con las personas y grupos con los cuales ha de intervenir y compatibilizar los intereses individuales con los grupales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso el estudiante habrá adquirido los conocimientos y destrezas necesarios para:

1. Definir y diferenciar distintos enfoques y conceptos básicos relacionados con la "diversidad", las "diferencias", la igualdad, la equidad y la inclusión social. Examinar y mostrar sensibilidad ante la diversidad de situaciones de desventaja social que requieren intervención educativa.
2. Describir los grupos humanos que han sido objeto de una educación diferenciada en función de una variable común (cultura, clase social, edad, sexo/género, discapacidad/alta capacidad), y los principales modelos estrategias y programas de intervención educativa de atención a la diversidad.
3. Reconocer y destacar la primacía de las diferencias individuales como último criterio de diferenciación. Explicar los principales modelos de adaptación de la educación a dichas diferencias, en contextos grupales, extrayendo sus elementos más eficaces.
4. Analizar la evolución del significado y la atención educativa a los sujetos con distintos tipos de discapacidades y valorar las diferentes intervenciones educativas para dar respuesta a sus necesidades educativas especiales.

Estos resultados de aprendizaje se alinean con las Competencias Genéricas 2 y 8 de todos los Grados UNED: *Desarrollar procesos cognitivos superiores y Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos*, respectivamente.

Asimismo están alineados con la Competencia Específica 9 del Grado en Pedagogía: *Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión*, y con la Competencia Específica del Grado de Educación Social CE12: *Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria*.

Respecto a los **Resultados de Aprendizaje relacionados con las competencias genéricas** o transversales, al finalizar esta asignatura el estudiante debe ser capaz de:

1. Realizar un trabajo escrito correctamente estructurado, con una expresión lingüística adecuada, y que evidencie la capacidad de comunicar adecuadamente la idea que pretende transmitir. (Este resultado de aprendizaje se alinea con la **Competencia Genérica 4** de todos los Grados UNED: **Comunicarse en forma oral y escrita en todas las dimensiones**

de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores).., que en Educación Social se desglosa en CG2.1.1. Comunicación y expresión escrita;

Dicho trabajo será original y de elaboración personal. (Este resultado de aprendizaje se alinea con la **Competencias Genérica 7** de todos los Grados UNED: **Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional**). En Educación Social: CG4.2. Compromiso ético y ética profesional.

2. Poner de manifiesto en las propuestas de intervenciones educativas, formativas u orientadoras, el reconocimiento de los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades, manifestando sensibilidad hacia las personas o grupos en situaciones de riesgo, desigualdad o discriminación de cualquier tipo, como expresión de haber asumido un compromiso social. (Este RA se alinea con la **Competencia Genérica 8** de todos los Grados UNED: **Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos**). En Educación Social redactado de esta forma: CG4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

3. Realizar **búsquedas on-line** de documentación relevante -a través de la **biblioteca de la UNED**, utilizando las herramientas informáticas disponibles- para argumentar y fundamentar su trabajo. escrito. **Citar correctamente las referencias documentales** en el interior del texto, según las normas APA. Confeccionar adecuadamente una bibliografía con los distintos tipos de documentos consultados (libros, revistas, páginas web.) (Estos RA se alinean con la **Competencia genérica 5** de todos los Grados UNED: **Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento**) En Educación Social: CG2.2.1 Competencia en el uso de las TIC; CG2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante; CG2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información.

CONTENIDOS

1.- De la Pedagogía diferencial a la atención a la diversidad

2.- Diversidad cultural y educación.

3.- Factores sociales y educación.

4.- La educación especial. Análisis y desarrollos desde la perspectiva de la inclusión.

5.- Diversidad, Alta capacidad y Educación inclusiva.

6.- Sexo, género y equidad educativa social.

7.- Maduración personal, edad y educación.

8.- Características personales y educación individualizada.

METODOLOGÍA

Para la consecución de los objetivos se plantea una metodología que combina el estudio de contenidos teóricos y su aplicación práctica en actividades y ejercicios.

Al realizarse el estudio de la asignatura a distancia, los soportes fundamentales para superarla son la bibliografía básica, la presente Guía de Estudio y el curso virtual al que accederá una vez que se matricule y en que encontrará documentos de consulta para cada tema, actividades optativas, y foros para la comunicación con compañeros, profesores tutores y profesores del Equipo docente.

La tutoría a distancia ejercida a través del curso virtual facilitará el trabajo y la comunicación de los grupos con sus tutores y reforzará los contenidos aprendidos.

El estudiante realizará de forma autónoma el estudio individual y las actividades de autoevaluación que encontrará tras cada unidad de aprendizaje. Para ello contará con un material básico impreso y con documentación complementaria que podrá encontrar en la página de la asignatura en la plataforma virtual.

Dadas estas herramientas resaltamos la importancia del trabajo personal del estudiante apoyado en las consultas a las profesoras, a los tutores de los Centros asociados y a otros compañeros.

El cronograma de estudio incluido en el Plan de trabajo, orienta sobre el tiempo que se debe dedicar al estudio, así como a las actividades, y señala la fecha de entrega de las mismas. Es muy recomendable ajustarse a las fechas en el desarrollo de los temas y de las actividades optativas para una buena ejecución del curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	20
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	Ninguno

Criterios de evaluación

La Prueba Presencial constará de dos partes, cada una de ellas se valorará de 0 a 10. Para aprobar la Prueba Presencial es necesario aprobar cada una de las dos partes de la misma:

1ª Parte: 20 preguntas de prueba objetiva de evocación. Tiene como finalidad poner de manifiesto el conocimiento de los contenidos básicos de la asignatura. Dichas preguntas no tendrán formato de elección entre múltiples respuestas (reconocimiento de la respuesta correcta), sino que se requerirá la evocación de la respuesta, es decir: nombrar el concepto definido, señalar algunas características, identificar una escuela, corriente, o autor muy relevante, completar un párrafo con un término específico,....

Esta parte del examen se responde en la misma página que recibe el estudiante con los enunciados de las preguntas, en el espacio reservado para ello.

Para aprobar esta parte (5 puntos) el alumno ha de contestar correctamente, al menos, a 12 preguntas. Cada respuesta acertada a partir de las 12 necesarias para alcanzar el aprobado incrementará la nota 0.625 puntos.

2ª Parte: Desarrollo de un tema, a elegir entre dos propuestos. Se recomienda un extensión aproximada de un folio por las dos caras. Elementos que se valorarán, si son pertinentes:

Esquema organizador del contenido .

Definición de los conceptos más relevantes relacionados con los contenidos e ideas a se van a desarrollar.

Capacidad de síntesis, precisión terminológica.

Capacidad de relacionar lo aprendido (también con contenidos de otros temas si fuera oportuno).

Corrección ortográfica

Corrección sintáctica, claridad y orden en la redacción

La calificación final de la Prueba Presencial se obtendrá a través de la media ponderada de ambas partes otorgando el 40% a la Prueba objetiva de evocación y el 60 % al desarrollo del tema.

La Prueba Presencial se realizará en los centros asociados de la UNED, en las semanas fijadas para ello en el calendario del curso académico, al final del semestre en convocatoria ordinaria (junio) o en convocatoria extraordinaria (septiembre).

Las fechas provisionales de las Pruebas Presenciales tanto para los alumnos del Grado en Educación Social como para los alumnos del Grado en Pedagogía deben consultarlas en el calendario de exámenes. [www.uned.es](http://portal.uned.es)--> Acceso al CAMPUS --> Campus Estudiante-->Calendarios de Exámenes:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,14024325&_dad=portal&_schema=PORTAL

IMPORTANTE: Confirмен estas fechas la semana anterior a los exámenes. Pueden producirse cambios hasta el último momento.

% del examen sobre la nota final

100

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Para aprobar la asignatura es precisa una calificación mínima de 5 puntos en el examen (o prueba presencial en terminología de la UNED), a partir de la cual se sumará la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua hasta un máximo de 1.5 puntos.

El estudiante puede optar por realizar únicamente el examen (prueba presencial), que será evaluada de 0 a 10 puntos por el Equipo Docente de la Sede Central.

Para optar a la matrícula de honor, el estudiante debe haber obtenido un sobresaliente en la prueba presencial y haber realizado satisfactoriamente las actividades de evaluación continua.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

La evaluación continua consta de **dos tipos de actividades**:

1ª: Una actividad de definición de conceptos: pretende entrenar al alumno en el dominio progresivo de esta técnica, que consiste en poner de manifiesto, en unas líneas breves y concisas, las características fundamentales de cada concepto elegido. Esta actividad tiene un peso del 30% de la evaluación continua.

2ª: Un trabajo documentado sobre uno de los temas de pedagogía diferencial propuestos por el Equipo Docente. Para la realización del mismo, deberán apoyarse en el curso de “Competencias genéricas básicas en información” elaborado por la Biblioteca de la UNED específicamente para los estudiantes de primer curso de Grado, cuyo acceso se encuentra en la página de inicio de aLF. Los Foros de este curso serán atendidos por el personal de la Biblioteca en un periodo de tiempo que se anunciará con antelación.

Este curso es accesible a todos los estudiantes de primer curso de Pedagogía y de Educación Social desde el inicio del curso, por lo que puede ser utilizado en cualquier asignatura de primero en la que desarrollen un trabajo escrito que requiera documentación bibliográfica.

Esta actividad tiene un peso del 70% de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

PEC 1: DEFINICIÓN DE CONCEPTOS**OBJETIVO**

Pretende entrenar al alumno en el dominio progresivo de esta técnica. Es decir, en aprender a definir un concepto poniendo de manifiesto, en unas líneas breves y concisas, las características fundamentales del mismo. Qué es lo esencial, lo específico del concepto y qué es lo que lo distingue de otros afines.

Respete literalmente la fecha de entrega de la actividad o no le será evaluada. Su contacto para las actividades de evaluación continua debe ser el Profesor-Tutor del Centro Asociado en el que esté matriculado, que es la persona responsable de su corrección. No es responsabilidad del Equipo Docente la supervisión y evaluación de esta actividad

El Profesor-Tutor le evaluará la actividad entre 0 y 10 puntos. Si no se presenta a la prueba presencial de junio, o la suspende, y ha realizado la actividad en la fecha señalada, la calificación se conservará para la convocatoria de septiembre. No se permitirán envíos de la actividad en septiembre. La calificación otorgada por el Tutor en esta actividad supone el 30% del total de la evaluación continua.

PEC 2: TRABAJO DOCUMENTADO**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La demostración del conocimiento y la comprensión del tema tratado.

La claridad en la exposición y en la expresión de las ideas.

La capacidad para relacionar cuestiones e interpretar los datos.

La argumentación razonada.

La originalidad como resultado de un proceso de investigación personal sobre un tema, prestando especial atención a no incurrir en plagio.

El uso de un lenguaje académico y una expresión escrita correcta.

La utilización de fuentes de información de calidad, que apoyen su argumentación, correctamente citadas en el texto y la

Correcta presentación de la bibliografía con sus correspondientes referencias bibliográficas siguiendo las Normas APA .

El Profesor-Tutor le evaluará la actividad entre 0 y 10 puntos. Si no se presenta a la prueba presencial de junio, o la suspende, y ha realizado la actividad en la fecha señalada, la calificación se conservará para la convocatoria de septiembre. No se permitirán envíos de la actividad en septiembre. La calificación de esta actividad por parte del Tutor supone un 70% del total de la Evaluación Continua.

Ponderación de la PEC en la nota final +15%

Fecha aproximada de entrega PEC 1: 03/05/2018 PEC2: 10/05/2018

Comentarios y observaciones

PEC 1: DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

La actividad consiste en seleccionar cuatro de los seis conceptos que se le presentarán al comienzo de curso y definirlos.

Extensión y formato: Extensión recomendada de cada concepto: 3-6 líneas, Arial 12 puntos, a 1'5 espacios. En la portada figurará: Nombre y apellidos, e-mail y teléfono personal de contacto.

PEC 2: TRABAJO DOCUMENTADO**OBJETIVOS**

Recabar información relevante en torno a uno de los temas que se planteen en el curso virtual.

Profundizar en uno de los aspectos del tema de la asignatura en el que se enmarca el trabajo seleccionado.

Evidenciar el nivel de competencia de comunicación escrita adquirido.

Ejercitarse en el desarrollo de un tema como preparación de la Prueba Presencial de la asignatura.

ORIENTACIONES

La actividad consistirá en realizar un trabajo escrito documentado. Para la realización de la misma se ha elaborado por parte de la Biblioteca un curso de *“Competencias genéricas básicas en información”* consistente en 5 módulos con material didáctico y tests autocorregibles que incorporarán feedback en las respuestas alternativas.

Este curso le ayudará a conocer el valor de la información en el contexto universitario, las estrategias básicas de búsqueda de información, planteamiento y elaboración de trabajos de clase, la utilización ética de la información y las herramientas de la web 2.0.

Los Foros de este curso serán atendidos por el personal de la Biblioteca y estarán activos un mes, en fecha que se comunicará a comienzo de curso. A partir de esta fecha sólo se podrán visualizar las dudas ya planteadas y las respuestas ofrecidas por el personal de Biblioteca pero no se podrán plantear nuevas dudas. Ahora bien, todo estudiante podrá acceder para consultar los materiales teóricos, los cuestionarios de autoevaluación, los mensajes generados en los Foros y un apartado de “Preguntas frecuentes”(FAQ).

El curso básico de *“Competencias genéricas básicas en información”* está accesible desde la página de inicio de aLF para cualquier estudiante matriculado en asignaturas de primer curso.

Dicho curso es voluntario y no calificable. Está planteado como un complemento formativo previo a la realización del trabajo documentado. Se recomienda vivamente la realización del curso pues sus módulos de contenido están muy vinculados a los criterios de valoración del trabajo. En el curso encontrarán las claves para diferenciar la documentación académica de la divulgativa, las estrategias de búsqueda de información y las normas de cita para trabajos académicos.

Para el desarrollo del contenido del trabajo debe seleccionar **uno de temas propuestos por el equipo docente**

Extensión y formato del trabajo: Cinco folios en Arial 12 puntos, a 1'5 espacios.
En la portada del trabajo figurará: Nombre y apellidos, e-mail y teléfono personal de contacto.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de la asignatura se realiza a través de la prueba presencial y las actividades de evaluación continua.

Para aprobar la asignatura es precisa una calificación mínima de 5 puntos en el examen o prueba presencial, a partir de la cual se sumará la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua hasta un máximo de 1.5 puntos.

El estudiante puede optar por realizar únicamente la prueba presencial, que será evaluada de 0 a 10 puntos por el Equipo Docente de la Sede Central, siendo esa calificación la calificación final de la asignatura.

Puede también optar por realizar la evaluación continua, de carácter optativo. En ese caso, se añadirá a la calificación del examen hasta un máximo de 1'5 puntos, siempre que en dicho examen se haya obtenido una calificación igual o superior a 5.

Para optar a la matrícula de honor, el estudiante debe haber obtenido un sobresaliente en la prueba presencial y sobresaliente en las actividades de evaluación continua.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788480049733

Título: PEDAGOGÍA DIFERENCIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ed 2012)

Autor/es: Jiménez Fernández, C. Et Al. ; González Galán, M^a Ángeles ;

Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y GONZÁLEZ GALÁN, M.A. (2012): ***Pedagogía Diferencial y atención a la diversidad***. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.

Este texto básico, bien estudiado, es autosuficiente para superar la asignatura. El libro consta de 8 capítulos que se corresponden con los 8 temas de la asignatura. Además, los alumnos matriculados encontrarán en la plataforma virtual las orientaciones para el estudio

de cada tema y su correspondiente bibliografía complementaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420543420

Título: PEDAGOGÍA DIFERENCIAL. DIVERSIDAD Y EQUIDAD (1ª)

Autor/es: Jiménez Fernández, Carmen ;

Editorial: PEARSON

ISBN(13):9788436242614

Título: DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES (2ª)

Autor/es: Jiménez Fernández, Carmen ;

Editorial: PEARSON-UNED

ISBN(13):9788481553109

Título: LECTURAS DE PEDAGOGÍA DIFERENCIAL

Autor/es: Jiménez Fernández, Carmen ;

Editorial: DYKINSON.

*Con carácter general se recomiendan dos textos: ***Lecturas de Pedagogía Diferencial***, editada por Dykinson, de la cual se pueden excluir las colaboraciones de la Profesora Carmen Jiménez dado que sus trabajos se recogen en el texto del curso y en las Unidades didácticas y ***Pedagogía Diferencial: diversidad y equidad***, editada por Pearson, que reúne aportaciones de distintos profesores universitarios especialistas en alguno de los campos de la Pedagogía Diferencial:

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (Coord.) (1997): *Lecturas de Pedagogía Diferencial*. Madrid: Dykinson. Recoge las colaboraciones de varios profesores de las Facultades de Pedagogía de la Universidad española que trabajan en el ámbito de la Pedagogía diferencial. Una de dichas colaboraciones corresponde a la profesora Mª de los Ángeles González Galán, miembro del Equipo Docente de la asignatura.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (Coord.) (2004): *Pedagogía Diferencial: Diversidad y equidad*. Madrid: Pearson. Esta obra es fruto de un segundo trabajo de colaboración de varios profesores de distintas Universidades españolas. Los distintos trabajos sirven para iluminar y dar diferentes visiones de casi todos los tópicos abordados en la asignatura.

* Las siguientes obras versan sobre temas específicos y se recomiendan para los alumnos que deseen profundizar en todos o en alguno de dichos temas:

CARDONA MOLTÓ, C. (2005): *Diversidad y educación inclusiva*. Madrid: Pearson. Su autora, catedrática de Pedagogía Diferencial y Educación Especial en la Universidad de Alicante, la divide en tres partes. La primera se dedica al estudio de la diversidad y las diferencias humanas y su significado para la educación; la segunda analiza la respuesta educativa dada a las diferencias individuales y de grupo, y, en la tercera expone líneas de investigación sobre integración e inclusión escolar.

CORNO, L. y SNOW, R. (1986): *Adapting Teaching Individual Differences among Learners*, en WITTRICK, M. C. (ed.) *Handbook of Research on Teaching*, McMillan, Nueva York. 1986. Traducido parcialmente por Paidós/MEC, *La investigación de la enseñanza*. Madrid. 1993. Esta colaboración sigue teniendo plena actualidad porque hace una importante síntesis sobre los hallazgos de la investigación pedagógica a lo largo de varios años en el campo de la adaptación de la enseñanza a las diferencias individuales. Otras colaboraciones de dicha obra son asimismo interesantes.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (2006): *Diagnóstico y educación de los más capaces*. Madrid: UNED. Esta obra ofrece una visión global y analítica de los alumnos con alta capacidad. Consta de siete capítulos que analizan las teorías explicativas de la alta capacidad, las características propias de los superdotados como grupo, el diagnóstico de estos alumnos, la alta capacidad desde la perspectiva del género, los alumnos con alta capacidad y mal rendimiento intelectual, los modelos de organización escolar y las estrategias de enseñanza y aprendizaje que parecen eficaces. Consulta idónea para los interesados en este tema específico.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y PÉREZ SERRANO, G. (2008): *Educación y género. El conocimiento invisible*. Madrid: Tirant lo Blanc y UNED. Esta obra es fruto de la madurez, el compromiso universitario y la complicidad surgida en un significativo grupo de catedráticas de la universidad española, mujeres con perspectiva y trayectoria suficientes para analizar el fenómeno de la educación y el género con otra mirada, desde diversas perspectivas y reparando en matices. Por su contenido, actualidad y diversidad de enfoques, debería ser obra básica para los interesados en el tema del género.

TILSTONE, C.; FLORIAN, L. y ROSE, R. (2002): *Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas*. Madrid: Ed. EOS. Sus autores dedican distintas colaboraciones a la consideración del concepto de escuela y sociedad inclusivas, para posteriormente detenerse en la consideración de la filosofía y práctica de este paradigma aplicado a los alumnos con necesidades educativas especiales. Todo ello desde la tradición educativa de Gran Bretaña fundamentalmente.

UNESCO (1996): *Conferencia Mundial sobre la Mujer. Pekín (China): UNESCO*. Para los alumnos que puedan estar interesados en el tema de la educación y el género, esta obra es de obligada consulta pues marca un antes y un después en el tema de la igualdad entre hombres y mujeres. La cantidad y calidad de los datos que aporta y la diversidad de ámbitos analizados, marcaron un inciso en la consideración del tema desde la perspectiva internacional.

WANG, M. (1995): *Atención a la diversidad en educación*. Madrid: Narcea. Esta obra reflexiona sobre cómo proceder para contemplar de hecho la diversidad del alumnado existente en cualquier centro escolar. Los centros escolares no son instrumentos de igualdad sino ámbitos donde todos los alumnos y alumnas deben tener las mismas

oportunidades de progreso, a través de una educación de calidad que contempla sus características personales y sociales. Este libro ofrece un modelo de análisis y actuación en esta dirección.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual

La tutoría de la materia se realiza principalmente a través de la plataforma virtual. En ella, los estudiantes podrán participar activamente en las actividades y foros de debate.

Los materiales de ampliación (enlaces a artículos de interés o materiales audiovisuales colgados en la plataforma) y actividades para realizar individualmente o en grupo, serán accesibles a través de la plataforma, de forma especial las que se relacionan con la evaluación continua.

Radio

En el curso virtual encontrarán enlaces a espacios radiofónicos grabados por el equipo docente de la asignatura y relacionados con las diferentes temáticas que se abordan en ella. Si se grabaran nuevos programas se avisaría convenientemente en las Noticias y en los Foros de la plataforma virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.